



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BAJO IMPACTO							
DESCRIPCIÓN:							
LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE BAJO IMPACTO QUE SERÁ EMITIDA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS, ES PARA UNIDADES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA INTERVENCIÓN, COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, DE SERVICIOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE TODA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA-COLECTIVA POR LO CUAL DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE EXIJAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 1, 5, 8 Y 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO ARTÍCULO 11, 30, 33, 34, 35 LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 191, 194, 196, 198, 211 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL.					
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO DE FUNCIONAMIENTO PERSONAL				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO CALENDARIO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO. X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		APERTURA DE UNA UNIDAD ECONÓMICA O REFRENDO PARA GIROS DE BAJO IMPACTO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		VERIFICAR QUE SE REALICE CON ESTRICTO APEGO A LA LEY					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
1.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, 2.-CROQUIS DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 3.-COMPROBANTE DE DOMICILIO. 4.- FOTOGRAFÍA DE LA UNIDAD ECONÓMICA. 5.- AVISO DE SANIDAD			NO NO NO NO NO	 	ARTÍCULO 5, 8, 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO ARTÍCULO 11, 30, 33, 34 Y 35 LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 191, 194, 196, 198, 211 FRACCIÓN III DEL BANDO MUNICIPAL.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA.			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	72 HORAS, EN HORARIO HÁBIL DE OFICINA.		
COSTO:		VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN		Fundamento Jurídico. ARTICULOS 159 DEL CODIGO FINANCIERO.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN TESORERIA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		DEPENDE DE LA UNIDAD ECONÓMICA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DESARROLLO ECONÓMICO				DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.G.A GERARDO MARQUEZ CARBAJAL					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	HUEYPOXTLA		
C.P.:	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 15:00 A 17:00 HORAS, SÁBADOS DE 9:00 A 14:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
599	6119082 Y 6119383		NO APLICA	NO APLICA	servicioscomercial00@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA.						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA.			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA.		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA.		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA.						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ ES LA LICENCIA DE APERTURA Y DE ACTIVIDAD EN UN NEGOCIO?						
RESPUESTA:	SE TRATA DE UN TRÁMITE, MUNICIPAL Y OBLIGATORIO A REALIZAR, PARA AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE QUIERAN REALIZAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL Y PROFESIONAL EN UNA OFICINA O LOCAL. ES DECIR, ES UN DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE LA CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y DE USO DE LA OFICINA O LOCAL CUMPLEN CON LO EXIGIDO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TIPO DE LICENCIAS DE APERTURA EXISTEN?						
RESPUESTA:	1.- ACTIVIDADES INOCUAS QUE NO GENERAN MOLESTIAS SIGNIFICATIVAS, NI TAMPOCO NINGÚN IMPACTO MEDIOAMBIENTAL, NI DAÑOS NI RIESGOS HACÍA OTROS BIENES O SERVICIOS. ESTE TIPO DE LICENCIA DE APERTURA SE SUELE DAR A PEQUEÑOS COMERCIOS, COMO A LAS PEQUEÑAS OFICINAS QUE REALIZAN PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 2.- ACTIVIDADES CALIFICADAS ESTE TIPO DE LICENCIA SE OTORGA A AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PUEDAN GENERAR CIERTAS MOLESTIAS, YA SEA POR MOTIVOS DE INSALUBRIDAD, NOCIVAS Y PELIGROSAS, Y QUE POR LO TANTO, LA OFICINA O LOCAL REQUIERE DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE SEGURIDAD PARA EVITARLAS. LA MAYORÍA DE ESTE TIPO DE LICENCIA SUELE DARSE EN ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN SUELO INDUSTRIAL..						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE REQUERIR LA AMPLIACIÓN DE HORARIO DE FUNCIONAMIENTO?						
RESPUESTA:	SI, SOLICITÁNDOLO POR ESCRITO ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL. DE DESARROLLO COMERCIAL.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORO: CLAUDIA PEREZ ROBLES NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: M.G.A. GERARDO MARQUEZ CARBAJAL NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/JUNIO/2020.
---	--	---

